

Guayaquil, 20 de Mayo del 2009

Señores

Junta General de Accionistas

De "Inmobiliaria San Pablo S.A."

Presente

En cumplimiento de expresas disposiciones contempladas en la Ley de Compañías y de nuestros estatutos, presento a ustedes mi informe anual.

Durante este periodo que feneció el 31 de Diciembre del 2008, la empresa no ha tenido ninguna actividad estatutaria y es así que para su mejor conocimiento y estudios le presentamos el Balance General.

Esperamos que en los próximos años sea de trabajo efectivo y de beneficio para la empresa.

Muy atentamente,

*Pola Maria VARGAS.*

Pola Maria Vargas Andrade

GERENTE GENERAL

